



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN Nro. 076 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA  
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

**MIÉRCOLES, 14 DE DICIEMBRE DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del miércoles 14 de diciembre de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 09 de diciembre de 2022, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 076 - Ordinaria de la de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez López, Carlos Arturo Corella y Bernardo Abad Merchán.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Soledad Benítez Burgos</b>		1
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>Amparito Narváez López</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Benigno Samuel Polo Abad, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Ramiro Fernando Aldas Moran, Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito; Anderson Paul Freire Prado, del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito; Carlos Alberto Jaramillo Chicaiza, del despacho de la concejala Gissela Chalá Reinoso; Cristian Bryan Paredes Quispe, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Wellington Andrés Sánchez Sevillano, de la Agencia Metropolitana de Control; Vicente Alejandro Caizapasto Noriega, del despacho de la concejala Amparito Narváez López; Diego Sebastián Cevallos Salgado, asesor del concejal Bernardo Abad; Danny Grijalva, del despacho de la concejala Analía Ledesma García; Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura del orden del día:



Siendo las 10h13 ingresa la concejala Analía Ledesma García

1.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad respecto de las acciones y la coordinación efectuada con las entidades nacionales de seguridad ciudadana, para atender la problemática en materia de seguridad y convivencia ciudadana en los sectores aledaños a la Universidad Central del Ecuador.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos					1
Carlos Arturo Corella	1				
Amparito Narváez López	1				
Analía Ledesma García	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor, queda aprobado el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad respecto de las acciones y la coordinación efectuada con las entidades nacionales de seguridad ciudadana, para atender la problemática en materia de seguridad y convivencia ciudadana en los sectores aledaños a la Universidad Central del Ecuador.**

**Cristian Bryan Paredes Quispe, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad;** expuso respecto a las intervenciones realizadas por el CACMQ, los operativos de control de buen uso del espacio público en coordinación con: Policía Nacional, Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control y Agencia Metropolitana de Control. Y las actividades por ejecutar.

(Se adjunta presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad como Anexo 1).



Los miembros de la Comisión avocaron conocimiento de la presentación; y, realizaron sus observaciones y sugerencias a la misma.

El concejal **Bernardo Abad Merchán**; manifestó que se realizara un pedido de información a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, respecto a cuáles son los negocios que estarían incumpliendo con la normativa, sobre la distancia con las unidades educativas con base al expendio de bebidas alcohólicas, información que será remitida a la Agencia Metropolitana de Control para que se tomen las respectivas medidas administrativas.

Siendo las 11h00, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Soledad Benítez Burgos</b>		1
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>Amparito Narváez López</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Soledad Benítez Burgos</b>		1
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>Amparito Narváez López</b>	1	



<b>Analia Ledesma García</b>	1	
<b>TOTAL</b>	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCSC	2022-12-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-12-14	